

European Megatrends, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Fidentiis Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de European Megatrends, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<i>Cartera de inversiones financieras</i>	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Fidentiis Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.
De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de European Megatrends, F.I., está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y en la Nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018.	Adicionalmente, hemos realizado determinados procedimientos de auditoría sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:
Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	<i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitud a la Entidad Depositaria de las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora. <i>Valoración de la cartera de inversiones</i> Comprobación de la valoración de la totalidad de los títulos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1 de la memoria adjunta, en la que se indica que, de acuerdo con el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, ningún Fondo de Inversión podrá tener un número menor de 100 partícipes. Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo se sitúa por debajo de dicho número mínimo de partícipes, habiendo finalizado el plazo para alcanzar dicho número el 16 de junio de 2018, una vez transcurrido el periodo de un año desde la inscripción del Fondo en el correspondiente registro administrativo. Con fecha 8 de abril de 2019, la Sociedad Gestora ha procedido a establecer el número mínimo de partícipes conforme a la legislación vigente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Julián González Gómez (20179)

29 de abril de 2019



EUROPEAN MEGATRENDS, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 e
informe de gestión del ejercicio 2018

European Megatrends, F.I.**Balance de situación al 31 de diciembre de 2018**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	12.874.736,55	7.169.060,51
Deudores	106.091,20	527,38
Cartera de inversiones financieras	12.089.704,38	6.615.538,36
Cartera interior	215.000,00	723.364,69
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	215.000,00	723.364,69
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	11.874.704,38	5.892.173,67
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	11.874.704,38	5.892.173,67
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	678.940,97	552.994,77
TOTAL ACTIVO	12.874.736,55	7.169.060,51

European Megatrends, F.I.**Balance de situación al 31 de diciembre de 2018**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	12.837.848,33	7.143.073,97
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	12.837.848,33	7.143.073,97
Capital	-	-
Partícipes	15.003.622,48	6.999.720,32
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(2.165.774,15)	143.353,65
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	36.888,22	25.986,54
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	4.239,70	-
Acreedores	32.648,52	25.986,54
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	12.874.736,55	7.169.060,51
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	-

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

European Megatrends, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

	2018	2017 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(253.561,88)	(45.293,96)
Comisión de gestión	(168.387,56)	(34.349,59)
Comisión de depositario	(10.793,70)	(1.384,98)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(73.980,62)	(9.559,39)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(253.161,88)	(45.293,76)
Ingresos financieros	197.872,88	8.560,35
Gastos financieros	(1.891,67)	(364,26)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(2.333.244,98)	99.889,68
Por operaciones de la cartera interior	(128.262,67)	99.122,75
Por operaciones de la cartera exterior	(2.204.982,31)	766,93
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	10,21	8,38
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	242.661,71	82.001,48
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	360.015,20	48.565,68
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(119.553,49)	33.435,80
Resultados por operaciones con derivados	2.200,00	-
Otros	-	-
Resultado financiero	(1.912.612,27)	190.095,63
Resultado antes de impuestos	(2.165.774,15)	144.801,67
Impuesto sobre beneficios	-	(1.448,02)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2.165.774,15)	143.353,65

(*) Periodo comprendido entre el 29 de mayo de 2017 y 31 de diciembre de 2017.

European Megatrends, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.165.774,15)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
Total de ingresos y gastos reconocidos	(2.165.774,15)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	6.999.720,32	-	-	143.353,65	-	-	7.143.073,97
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	6.999.720,32	-	-	143.353,65	-	-	7.143.073,97
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2.165.774,15)	-	-	(2.165.774,15)
Aplicación del resultado del ejercicio	143.353,65	-	-	(143.353,65)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	11.522.805,67	-	-	-	-	-	11.522.805,67
Reembolsos	(3.692.257,16)	-	-	-	-	-	(3.692.257,16)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	15.003.622,48	-	-	(2.165.774,15)	-	-	12.837.848,33

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado 31 de diciembre de 2018.

European Megatrends, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2017

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	143.353,65
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	143.353,65

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Constitución	300.000,00	-	-	-	-	-	300.000,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	143.353,65	-	-	143.353,65
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	6.699.840,51	-	-	-	-	-	6.699.840,51
Reembolsos	(120,19)	-	-	-	-	-	(120,19)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	6.999.720,32	-	-	143.353,65	-	-	7.143.073,97

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

European Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

European Megatrends, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 29 de mayo de 2017. Tiene su domicilio social en C/ Velázquez 140, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 16 de junio de 2017 con el número 5.172, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, representación y administración del Fondo está encomendada a Fidentiis Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 65% por Grupo Fidentiis Equities, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

De acuerdo con la Norma 9ª de la Circular 1/2006, el Fondo ha suscrito en el ejercicio 2018 un contrato de garantía financiera con la entidad JP Morgan, quien es el intermediario financiero o Prime Broker. Los servicios que presta el Prime Broker son de gestión de operaciones de futuros y derivados.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y en el Real Decreto 362/2007, de 16 de marzo, por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003. Los aspectos de estas normativas que le son aplicables son los siguientes:



European Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión del 1,25% sobre el patrimonio del Fondo y del 9% sobre los resultados positivos.

Igualmente, el Folleto de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria del 0,08% anual del patrimonio custodiado.

Durante el periodo comprendido entre el 29 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2018 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas o reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

European Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería". Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

f) Instrumentos de patrimonio cotizados y no cotizados

Los instrumentos de patrimonio cotizados y no cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

European Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

h) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del activo o pasivo del balance de situación del Fondo.

i) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

European Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas deudoras	23.160,34	527,38
Operaciones pendientes de liquidar	82.930,86	-
	<u>106.091,20</u>	<u>527,38</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" recoge las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses y otros rendimientos de capital mobiliario al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El saldo del capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018 se ha liquidado en los primeros días de enero de 2019.

5. Pasivo corriente

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras	-	1.448,02
Otros	36.888,22	24.538,52
	<u>36.888,22</u>	<u>25.986,54</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" recogía el Impuesto sobre beneficios devengado en el periodo comprendido entre el 29 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge el importe de las comisiones de gestión, depositaría y otros gastos pendientes de pago al cierre de los ejercicios 2018 y 2017.

Durante el ejercicio 2018 y el periodo comprendido entre el 29 de mayo y el 31 de diciembre de 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

European Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	215.000,00	723.364,69
Instrumentos de patrimonio	215.000,00	723.364,69
Cartera exterior	11.874.704,38	5.892.173,67
Instrumentos de patrimonio	11.874.704,38	5.892.173,67
Intereses de la cartera de inversión	-	-
	12.089.704,38	6.615.538,36

En los Anexos I y II adjuntos, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de este epígrafe es el siguiente:

	2018	2017
Cuentas con el Depositario	676.847,74	552.994,77
Cuentas con Prime Broker	2.093,23	-
	678.940,97	552.994,77

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de un -0,61% y -0,40%, respectivamente.

Durante el ejercicio 2018 la cuenta en el Prime Broker no ha tenido remuneración.



European Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	12.837.848,33	7.143.073,97
Número de participaciones emitidas	1.446.672,17	697.505,64
Valor liquidativo por participación	8,87	10,24
Número de partícipes	94	17

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el ejercicio 2018 y el periodo comprendido entre el 29 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011, de Instituciones de Inversión Colectiva, el número de partícipes de un Fondo de Inversión no podrá ser inferior a 100. Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tenía 17 partícipes, no habiendo transcurrido a dicha fecha el plazo legalmente establecido para alcanzar el citado número mínimo de partícipes desde su constitución. Al 31 de diciembre de 2018, una vez transcurrido el plazo legalmente establecido, el Fondo tiene 94 partícipes, no habiendo superado durante el ejercicio 2018 los mínimos establecidos por la legislación vigente.

Al 31 de diciembre de 2018 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% correspondía a una persona jurídica y una persona física, representando el 34,65% y 34,02%, de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017, correspondía a una persona jurídica que representaba el 48,74% de la cifra del patrimonio del fondo a fecha. Al tratarse de participaciones superiores al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

European Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Al ser uno de los partícipes con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Participes	2018	2017
HSBC PRIVATE BANK (SUISSE) S.A.	34,65%	48,74%
	34,65%	48,74%

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal de la Sociedad está regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar del 70% de la base imponible del ejercicio, admitiéndose en todo caso la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2018 se incorporará al epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

El capítulo "Pasivo Corriente – Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2017, recogía el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

European Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio 2018.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017 ascienden a 3 y 2 miles de euros, respectivamente.



European Megatrends, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalía)/ Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas a cotización GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.	EUR	244.139,92	-	215.000,00	(29.139,92)	ES0105130001
TOTALES Acciones admitidas a cotización						
TOTAL Cartera Interior		244.139,92	-	215.000,00	(29.139,92)	



European Megatrends, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalia)/ Plusvalia	ISIN
Acciones admitidas a cotización						
NOKIA, S.A.	EUR	387.989,98	-	377.250,00	(10.739,98)	FI00090000681
THE NAVIGATOR CO S.A.	EUR	432.844,80	-	360.000,00	(72.844,80)	PTPT10AM00006
FRESENIUS SE & CO. KGaA	EUR	673.504,90	-	423.800,00	(249.704,90)	DE0005785604
UPM KYMMENE	EUR	456.798,30	-	443.000,00	(13.798,30)	FI00090005987
INFINEON TECHNOLOGIES GY	EUR	1.069.606,29	-	868.250,00	(201.356,29)	DE0006231004
LVMH MOET HENNESSY	EUR	398.373,27	-	387.300,00	(11.073,27)	FR0000121014
KERING	EUR	581.513,95	-	617.400,00	35.886,05	FR0000121485
SANOFI-AVENTIS	EUR	341.488,66	-	378.300,00	36.811,34	FR0000120578
PEUGEOT, S.A.	EUR	486.055,55	-	372.900,00	(113.155,55)	FR0000121501
ATOS ORIGIN	EUR	386.152,39	-	285.920,00	(100.232,39)	FR0000051732
BOLLORE, S.A.	EUR	878.489,90	-	700.000,00	(178.489,90)	FR0000039299
BENETEAU, S.A.	EUR	308.308,28	-	229.600,00	(78.708,28)	FR0000035164
TRIGANO, S.A.	EUR	536.492,68	-	403.250,00	(133.242,68)	FR0005691656
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	437.266,53	-	418.040,00	(19.226,53)	FR0000121972
OSRAM LICHT AG	EUR	274.287,40	-	227.520,00	(46.767,40)	DE000LED4000
ASML HOLDING NV	EUR	658.379,70	-	548.640,00	(109.739,70)	NL0010273215
AIRBUS GROUP NV	EUR	653.757,95	-	587.720,00	(66.037,95)	NL0000235190
COVESTRO AG	EUR	825.913,76	-	518.160,00	(307.753,76)	DE0006062144
VESTAS WIND SYSTEMS	DKK	635.816,82	-	658.921,90	23.105,08	DK0010268606
MARINE HARVEST	NOK	469.260,33	-	460.860,75	(8.399,58)	NO0003054108
ALPHABET INC-CL A	USD	500.329,38	-	455.602,56	(44.726,82)	US02079K3059
DUFREY GROUP-REG	CHF	245.018,97	-	165.455,62	(79.563,35)	CH0023405456
ASTRAZENECA (GBP)	GBP	673.000,83	-	653.664,90	(19.335,93)	GB0009895292
CARNIVAL PLC	GBP	329.031,21	-	335.183,17	6.151,96	GB0031215220
LONZA	CHF	398.414,36	-	452.550,96	54.136,60	CH0013841017
WIZZ AIR HOLDINGS PLC	GBP	500.037,45	-	374.235,12	(125.802,33)	JE00BN574F90
THOMAS COOK GROUP PLC	GBP	540.786,12	-	171.179,40	(369.606,72)	GB00B1VYCH82
TOTALES Acciones admitidas a cotización		14.078.919,76	-	11.874.704,38	(2.204.215,38)	
TOTAL Cartera Exterior		14.078.919,76	-	11.874.704,38	(2.204.215,38)	



European Megatrends, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalía)/ Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas a cotización						
CIE AUTOMOTIVE, S.A.	EUR	250.584,03	-	268.464,69	17.880,66	ES0105630315
GAMESA, S.A.	EUR	213.310,93	-	228.600,00	15.289,07	ES0143416115
PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.	EUR	160.346,98	-	226.300,00	65.953,02	ES0168561019
TOTALES Acciones admitidas a cotización		624.241,94	-	723.364,69	99.122,75	
TOTAL Cartera Interior		624.241,94	-	723.364,49	99.122,75	

European Megatrends, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalia)/ Plusvalia	ISIN
Acciones admitidas a cotización						
CARGOTEC CORPORATION	EUR	174.262,12	-	156.987,20	(17.274,92)	FI0009013429
EUROPCAR GROUPE SA	EUR	260.234,12	-	227.334,75	(32.899,37)	FR0012789949
DANONE	EUR	346.005,45	-	349.750,00	3.744,55	FR0000120644
INFINEON TECHNOLOGIES GY	EUR	415.831,78	-	431.718,51	15.886,73	DE0006231004
CANCOM SE	EUR	206.682,08	-	229.783,40	23.101,32	DE0005419105
KERING	EUR	295.792,03	-	326.976,00	31.183,97	FR0000121485
ORPEA	EUR	168.396,27	-	163.472,90	(4.923,37)	FR0000184798
RYANAIR	EUR	351.377,62	-	300.834,45	(50.543,17)	IE00BYTBXV33
KONINKLIJKE DSM	EUR	262.699,09	-	265.141,76	2.442,67	NL0000009827
RENAULT	EUR	285.192,18	-	279.336,39	(5.855,79)	FR0000131906
ATOS ORIGIN	EUR	196.114,99	-	182.025,00	(14.089,99)	FR0000051732
INGENICO GROUP SA	EUR	231.089,11	-	247.002,75	15.913,64	FR0000125346
TRIGANO SA	EUR	276.544,68	-	327.006,00	50.461,32	FR0005691656
CORBION NV	EUR	182.596,38	-	179.550,00	(3.046,38)	NL0010583399
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	317.721,04	-	314.264,10	(3.456,94)	FR0000121972
PHILLIPS ELECTRONICS	EUR	329.482,48	-	314.832,28	(14.650,20)	NL0000009538
COVESTRO AG	EUR	449.874,22	-	477.380,47	27.506,25	DE0006062144
VESTAS WIND SYSTEMS	DKK	271.340,07	-	287.939,20	16.599,13	DK0010268606
SMITH & NEPHEW	GBP	285.805,72	-	273.353,85	(12.451,87)	GB0009223206
MARINE HARVEST	NOK	345.295,78	-	313.418,42	(31.877,36)	NO0003054108
SHIRE PLC	GBP	238.896,64	-	243.901,13	5.004,49	JE00B2QKY057
CARNIVAL PLC	GBP	172,89	-	165,11	(7,78)	GB0031215220
TOTALES Acciones admitidas a cotización		5.891.406,74	-	5.892.173,67	766,93	
TOTAL Cartera Exterior		5.891.406,74	-	5.892.173,67	766,93	

El año 2018 empezó con unas perspectivas muy halagüeñas con las economías creciendo de manera sincronizada por primera vez en los últimos 10 años...para acabar con el peor trimestre bursátil desde el año 2008. Tuvimos diferentes factores que contribuyeron a que el año fuera de más a menos y de que el entorno se fuera enrareciendo a medida que pasaba el año. Por enumerarlos, y no necesariamente por orden de importancia:

- Diferentes riesgos geopolíticos en todos lados, pero particular incertidumbre en Europa con la duda sobre la aprobación de los presupuestos italianos (en España todavía no hemos sido capaces ni de sacarlos), la no resolución sobre el Brexit, el fin de la era Merkel en Alemania, la caída en aprobación en Francia de Macron (con la crisis de los chalecos amarillos a finales de año) y la subida generalizada de los partidos populistas tanto de derechas como de izquierdas que hacen el futuro de la unión aún más incierto.
- La guerra comercial entre USA y CHINA iniciada a principios de año fue *in crescendo*, dificultando y haciendo desacelerar el comercio mundial paulatinamente a medida que avanzaba el año.
- La retirada de estímulos por parte de los bancos centrales y en especial las subidas de tipos en USA que hicieron tensionar poco a poco las condiciones financieras.
- La última y más importante es que el ciclo está cada vez más maduro y las amenazas de una inminente recesión hizo que hayamos tenido un *derating* de activos.

Es verdad que las economías se han estado desacelerando durante los últimos 12 meses y que esto ha llevado a una revisión continua de las estimaciones de beneficios y que todos los factores mencionados anteriormente han contribuido a mermar la confianza y aumentar la incertidumbre sobre la duración de este ciclo. Pero el deterioro de precios sufrido durante el último trimestre del año, ha sido creemos excesivo (lo veremos en un futuro no muy lejano). Hemos de subrayar que los índices europeos venían ya cayendo desde mayo del 2017 y desde entonces habían caído algo más de un 20%, asimismo y si miramos diferentes índices (China -25%, mercados emergentes -25%, S&P -20%, Europa -20%) los últimos trimestres, todos han caído entre un 15 y un 25 % desde máximos hasta sus mínimos que de momento se han producido durante este último trimestre. Por supuesto, dentro de estas caídas de índices, las historias más expuestas a alguno de los problemas anteriormente mencionados y o con dificultades de balance o de negocio han visto sus precios bajar mucho más que los índices. La reversión en precios de sectores más cíclicos ha sido especialmente dura ya que han pasado de descontar un escenario de crecimiento radicalmente distinto al que tenían anteriormente.

Hemos de decir que, como todos los ciclos, este se acabará tarde o temprano y que la verdadera incertidumbre para el inversor es saber con qué fuerza y duración se producirá la recesión

Hay que decir también que no siempre cuando hay un mercado bajista se produce a continuación una recesión, de hecho el porcentaje observado en los últimos 100 años no llega al 50%, por lo que a lo mejor estamos nada más presenciando una desaceleración cíclica pasajera.

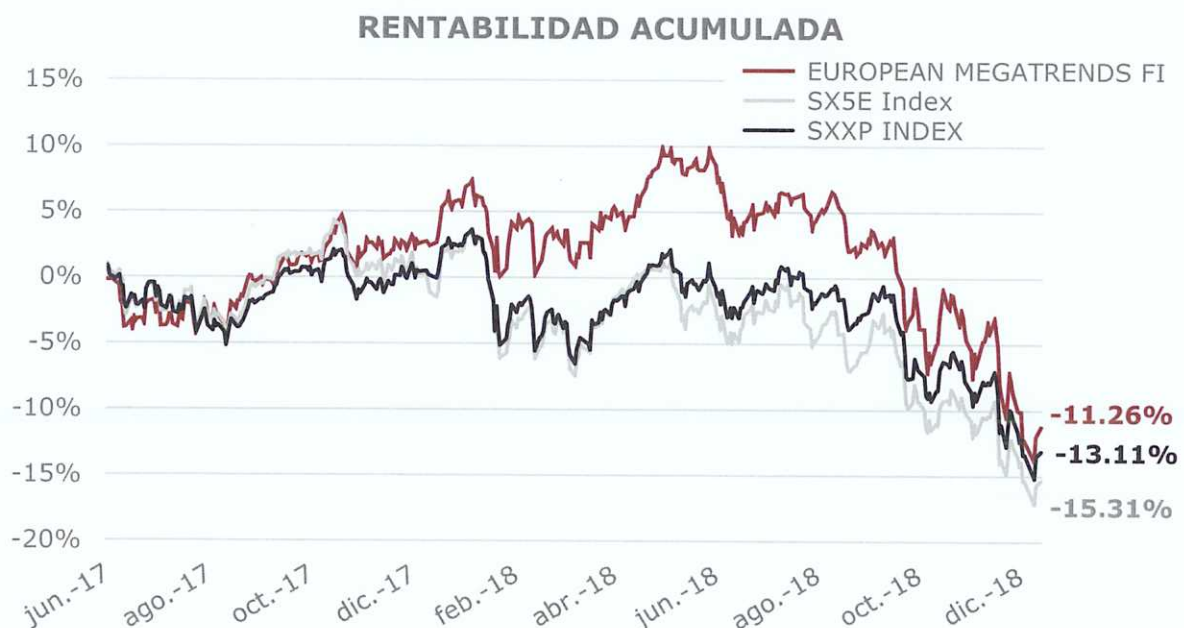
European Megatrends, F.I.

Informe de gestión al 31 de diciembre de 2018

Y en cualquier caso, esto lo que ha producido es situar los precios de los activos en niveles mucho más atractivos, por lo que de esta manera el riesgo a futuro también ha disminuido. Por supuesto, no nos atrevemos a vaticinar cuando tocaremos suelo en este mercado bajista.....nos queda todavía por delante varios problemas sin resolver que pueden decantar la balanza del ciclo hacia un lado u otro (Brexit, guerra comercial, política monetaria). De momento y clave para el devenir a corto plazo va a ser la presentación y proyecciones a futuro del 4º trimestre del 2018 (que todos sabemos que ha sido malo, pero no sabemos si ya está descontado en los precios).

El fondo al final ha caído totalmente en línea con los índices este año y claramente nuestra cartera al ser un fondo de crecimiento y tener más beta que el mercado, lo deberíamos hacer mejor en un mercado alcista e intentaremos defendernos en un mercado bajista como el actual. Hemos mantenido alrededor de un tercio de la cartera en sectores más defensivos (sanidad, alimentación) mientras el resto ha estado expuesto al ciclo (tecnología, industriales, químicas, viajes y ocio, consumo cíclico), de hecho hemos aprovechado las últimas caídas de Diciembre para disminuir ligeramente la exposición en defensivas, cambiándolas por negocios donde pensamos que tienen propios catalizadores y están menos expuestas al ciclo económico. Mantenemos una selección de compañías de mucha calidad en las que estamos muy convencidos de su recorrido a medio y largo plazo. Pensamos también que este es un buen momento para acumular activos de calidad que han bajado de manera importante, no sabiendo cuando tocaremos el mínimo (solo lo sabremos cuando ya haya pasado), seguiremos invertidos apostando en negocios líderes que se beneficien de alguna de las mega tendencias en las que queremos estar invertidos a largo plazo.

A fecha del presente informe, el fondo acumula una rentabilidad negativa de -13,34% en 2018, mientras que su índice de referencia, Eurostoxx 600 (SXXP) ha tenido una rentabilidad negativa de -13,24%.



European Megatrends, F.I.

Informe de gestión al 31 de diciembre de 2018

Política remunerativa de Fidentiis Gestión

En cumplimiento de las obligaciones de información dispuestas en el Artículo 46.1 bis de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva se informa que en 2017 la remuneración abonada por Fidentiis Gestión, S.G.I.I.C., S.A. a sus empleados fue 973.978,32 euros en concepto de retribución fija y 1.827.538,15 euros en concepto de retribución variable, siendo 14 el número de perceptores

Asimismo, los altos cargos de la Compañía percibieron un total de 1.208.267,83 euros, mientras que el personal cuya actividad tiene un impacto material sobre el perfil de riesgo de la IIC percibió un total de 1.305.575,04 euros.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio 2018, no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales ejercicio 2018, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

European Megatrends, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2018

Los abajo firmantes, Consejeros de Fidentiis Gestión, S.A., S.G.I.I.C., reunidos en fecha 20 de febrero de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio 2018 y el informe de gestión de European Megatrends, F.I. al 31 de diciembre de 2018, los cuales vienen constituidos por el documento anexo que precede a este escrito y que se compone de 26 páginas, incluyendo ésta, quedando visadas por la Secretaria Consejera todas ellas como evidencia de la formulación de dichas cuentas anuales.

FIRMANTES:

D. Mark Emilio Umberto Giacomazzi
Presidente

D. Ricardo de Faria Mauricio Sagaseta de
Seixas
Consejero Delegado

D. Enrique Pérez-Pla de Viu
Consejero

Dª. Idoia Basterrechea Aranda
Consejera

Dª. Concepción del Solar Bertolín
Secretaria Consejera